

**URBISOFT S.A.**  
**Guayaquil-Ecuador**

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico del 2.018.

La actividad principal que ha sido constituida es la Prestación de Servicios Médicos y Especialidades Médicas.

Es necesario mencionar que el año del 2.018 la empresa no ha efectuado acción alguna de productividad, todas sus operaciones han sido pre operacionales.

Los resultados obtenidos en el periodo 2018, se han originado por cuanto la compañía no ha tenido ingresos ni egresos Operacionales.

En el periodo 2018, la empresa ha obtenido ingresos y costos no operacionales, los mismos que han originado una utilidad no operacional de \$2,99, lo que ocasiona un impuesto a la renta por pagar de \$2,24.

Entre los puntos principales que dieron origen a la utilidad, menciono lo siguiente:

- La situación económica, política y social que tuvo el país en el período.
- La no acreditación de las entidades gubernamentales, para satisfacer la demanda de los afiliados al IESS

Considerando estos puntos, se espera que en el próximo ejercicio económico, se tomarán medidas con el fin de tratar que la empresa en etapa de productividad, así mismo esperando que la situación política, social y económica del país mejore.

Espero con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, **URBISOFT S.A.** llegue a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

**Atentamente,**

  
**ANDREA CECILIA ROBALINO IÑIGUEZ**  
GERENTE GENERAL

16 de Marzo del 2.019